



La violencia no
es mi amiga

Estrategias para prevenir la violencia en niños,
adolescentes y jóvenes



La violencia no es mi amiga. Estrategias para prevenir la violencia en niños, adolescentes y jóvenes (versión para jóvenes de la Política Nacional de Prevención de la Violencia contra la Niñez, la Adolescencia y la Juventud de Honduras)
Honduras, octubre de 2014

• **Por el Gobierno de Honduras:**

Reinaldo Sánchez
Secretaría de la Presidencia

Félix Arturo Alonzo
Secretario Ejecutivo

Programa Nacional de Prevención
Consejo de Prevención de la Violencia (Coprev):
Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social
Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia
Dirección Nacional de Juventud
Subsecretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad/Subsecretaría de la
Prevención
Coiprodén
Ciprodeh
Visión Mundial
Grupo de sociedad civil
Espacio de juventudes

• **Por Interpeace:**

Ana Glenda Tager
Directora
Oficina Regional para América Latina

Isabel Aguilar Umaña
Coordinadora
Programa Juventud para Centroamérica

Leyla Díaz, Claudinne Ogaldes e Ivonne Solórzano
Equipo del Programa Juventud para Centroamérica

Mediación, diseño y diagramación
Carlos Guillermo Canel Pérez

Basado en
*Política Nacional de Prevención de la Violencia contra la Niñez, la Adolescencia y la
Juventud de Honduras*

Agradecimientos especiales a:
Barra Deportiva Ultrafiel, del Olimpia, y Barra Deportiva Revolucionarios, del
Motagua, por sus valiosas recomendaciones y participación en el proceso de
validación del presente documento

La reproducción parcial o total de este documento está permitida, siempre que se cite la fuente y se respeten los contenidos y créditos de autoría y edición.

Los contenidos del documento no reflejan necesariamente la posición de Interpeace o de la Fundación Berghof.



La violencia no
es mi amiga

Estrategias para prevenir la violencia en niños,
adolescentes y jóvenes

La violencia no es mi amiga

Estrategias para prevenir la violencia en la niñez, adolescencia y juventud

1. Política pública

La violencia ha llegado a tales límites en Honduras que, si entre todos no hacemos algo para detenerla, no conseguiremos el desarrollo del país; los enormes costos de la violencia, en bienes materiales y en pérdidas de vidas humanas, nos impedirán lograrlo.

Se sabe que hay diferentes expresiones de violencia y abuso en el hogar, maltrato de carácter sexual, psicológico, negligencia y muchos más; pero los compas solo saben decir que la chavalera es la culpable de la violencia, pero no es así; las barras, los rockeros, los patinetos, los emos, los raper, los fresitas, los rastas, los tatuados, los popis, los despeinados, los perforados, bykeros, los universitarios, colegiantes, los ponkeros, ¡uff!, todos los grupos de chavatos son vistos como el problema y realmente son la solución; se olvidan que para ser «viejo sabio» hay que ser joven trabajado.

Para comenzar a bajarle revoluciones a la violencia necesitamos, entre otras cosas, que se cumpla lo que es la Política nacional de prevención de la violencia hacia la niñez, la adolescencia y la juventud en Honduras. Para hacer esa Política, varias personas del Gobierno y de la sociedad civil, incluyendo jóvenes, casaquearon y se pusieron de acuerdo para decir de qué manera el Estado hondureño debiera prevenir la violencia, sobre todo aquella que más está afectando a los cipotes y los jóvenes.

Una política pública a necesidad presupuesto

Por supuesto, la importancia del presupuesto para la implementación de políticas públicas revela las verdaderas prioridades del Gobierno. Pero este presupuesto necesita de la supervisión ciudadana para que se ejecute de manera adecuada.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Por que

Unos y otros se olvidan de los jóvenes, quienes son el futuro de Honduras y el motor de su desarrollo.

Una política pública es la respuesta estatal, por medio de sus instituciones, a las demandas y necesidades de la sociedad en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios.

Una política pública para prevenir la violencia en adolescentes y jóvenes busca que el Estado, de la mano con la sociedad civil, prevenga los factores de riesgo generadores de la violencia que, muchas veces, deriva en delitos y conflictos. En esa onda, atender a la ciptada y la juventud que están en rollo de conflicto social, vulnerabilidad, y son víctimas de la violencia. Esto, por supuesto, mediante estrategias y acciones adecuadas. En ese rollo deben participar todos los sectores de la sociedad catracha; de esa manera se prevendrán y atenderán los clavos derivados de la violencia y los chavos adquirirán una cultura ciudadana.

Los ciudadanos deben incidir en las políticas públicas; deben hacer oír su voz y que esta sea tomada en cuenta para cambiar las políticas, prácticas, ideas y valores que perpetúan la desigualdad, los prejuicios y la exclusión. La incidencia fortalece la capacidad de la ciudadanía de legitimar los procesos de toma de decisiones y construye instituciones de poder más transparentes y equitativas.

¿Quién se hará cargo de eso?: todos, Estado y sociedad. Pero, para que no se arme relajo, se estableció que se creará el Consejo de Prevención de Violencia hacia la Niñez y Juventud (Coprev).

2. El rollo de la violencia

En términos generales, según me dijeron en un diálogo intergeneracional al que asistí (riega entre rukos y chavalos), violencia es toda acción o circunstancia humana que ocasiona daño a las personas, bienes o su entorno comunitario, social o institucional. Y que para erradicar esos pedos tenemos que washar el *Código de la Niñez*, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, la *Constitución de la República de Honduras* y muchas leyes y decretos que aburren la neta, pero tenemos que actuar porque ¡la violencia nos está comiendo el mandado! Y para eso tenemos que hacer muchas cosas; entre ellas reconciliar y armar una sola pelota con la coperacha internacional, la participación de la sociedad, el Gobierno y la chavalera.

—O sea, si un cipote le suena la jeta a otro, no es porque se lo merezca sino porque ya trae madera para el cachimbeo... al que nació para martillo, del cielo le llueven los clavos.

—No es eso. Lo que pasa es que, según los asistentes al diálogo intergeneracional, existen factores de riesgo.

—¿Como cuáles?

3. Factores de riesgo

Un factor de riesgo de la violencia es todo lo que forma y calienta la vaina y hace que la chavalera esté en un kilombo o arme una pegada en la que las lokeras feas pueden crear victimarios o víctimas. En otras palabras, se refiere a las condiciones y circunstancias sociales, económicas, institucionales y políticas que hacen que para alguien sea más fácil ser violento o recibir violencia, sean cuentazos o insultos...

Entre los factores de riesgo más importantes que se dan en Honduras están los que ocurren en los espacios siguientes:

A. En la familia

Uno de los factores de riesgo con los que de fijo se arma rollo es el que se da dentro de la familia. En ese ámbito, el chamaco o chavalera y la chavalera se acostumbra a la violencia intrafamiliar si, entre muchas situaciones...

- Ven que a su madre la boxea el padre.
- Observan que su madre y su padre se avientan los guamazos o se mientan la madre.
- Los padres, son muy metidos a pedos con él.
- En lugar de cariño reciben cachimbazos, gritos, riegas y trato muy astril.
- Abusan de ellos ya sea con trato prepotente o forzándolos a meterse en ondas que no quieren.
- Son obligados a tranhear su cuerpo.
- No reciben buena vibra de los padres, o de las personas que están cuidándolos.
- Son botados por sus padres y madres.
- Los rukos están sin chamba y se pasan en bajada en la casa.
- Los abuelos y ancianos reciben maltrato o no les paran bola. O, cuando los hijos migran, quedan al cuidado de familiares que los maltratan.
- Si uno o varios miembros de la familia abusan del alcohol y las drogas.
- Si se le aplican castigos muy severos.
- Si le falta la supervisión o apoyo de los padres, madres y familiares.



¿Puedes pensar tú en algunas otras formas de violencia intrafamiliar? ¿Por qué crees que la violencia intrafamiliar es un factor de riesgo?

B. En la escuela

La violencia en la escuela o en los centros de estudio es de calentársela en Honduras. A cada rato hay riega de que hay macaneo; esto afecta no solo a quien sufre el calentón sino a quien callienta y, de paso, a los sapos.

La chavalera se acostumbra a este tipo de pedos si, entre otros rollos...

- Recibe humillaciones.
- Recibe amenazas.
- Es víctima de calentones del aire, como kilombos, troras, golpes con ondas, etc.
- Es víctima de agresión indirecta, como camoteo de ondas, destrucción o despabilos de sus libros, o cuadernos, marginación, riegas, etc.

En la escuela, hay cipotes y cipotas que son violentos y acosan a sus compañeros. Pero hay otros que no... También los profesores pueden ser agresivos; a veces hasta se sabe que dan castigos corporales. El ambiente de atuera de los centros educativos es otra cosa que afecta mucho, pues casi siempre es un ambiente hostil.

¿Te ha pasado eso a ti en la escuela? ¿Por qué es un factor de riesgo la violencia en la escuela?

C. En la comunidad

En el barrio, donde todos se conocen, están o pasan, también pueden darse factores de riesgo. No es que el barrio sea caliente o allí se arme; lo que pasa a veces es que solo un maje, varios o una banda los arma y se ejerce el rollo sobre una persona; el caso es que el ambiente se vuelve pesado, difícil o peligroso. ¡No se vive tranquilo, pues!

Los factores de riesgo para la violencia en este ámbito pueden darse si...

- La chavalera pasa mucho tiempo pelando papas, vaái, sin actividad en la cual invertir su tiempo. O sea, ni van a la escuela ni chambean.
- No hay oportunidades de aprendizaje que los saque de ese ocio estéril.
- Los cipotes y jóvenes se van de la escuela por los mismos clavos y problemas que encuentran en ella.
- La chavalera, por falta de opciones, no encuentra chamba.
- Les es fácil acaparar armas, drogas y alcohol.
- El barrio está desorganizado y en la banda no hay unión o intereses comunes y, por tanto, hay valeverguismo en armar una verdadera comunidad.
- Si el crimen organizado se ha infiltrado en la comunidad o ha incorporado a algún chaval de la comunidad en alguna organización delictiva.

—¿Y creés, que así como está el asunto, esto tiene arreglo?

—Pues sí; de los viejos aprendí que «querer es poder»; y también que «más vale prevenir que lamentar». Entonces, lo que debe hacerse es prevenirlo. Prevenir que el narcotráfico llegue a los jóvenes para que obtengan drogas; pero para esto, hay que fortalecer instituciones estatales como la Policía, combatir con voluntad política la corrupción que tiene a su mejor aliado en la impunidad. El tráfico de drogas, junto con la amplia disponibilidad de armas están afectando negativamente al país.

4. Más vale prevenir...

Prevenir es evitar que algo suceda, así de fácil. Bueno, quizás se dice fácil aunque no se previene la violencia si uno se queda sentado y no se pone pilas para hacer algo.

Con la prevención de la violencia lo que se intenta es bajar la loquera fea o eliminar las causas básicas que la generan. O sea, ir a la raíz de la violencia, no a sus frutos, que son tan terribles y nos ocasionan tantos problemas... La violencia tiene costos muy altos, tanto por los daños humanos y materiales, como porque nos impide un buen desarrollo en el presente y el futuro. ¡Además es triste, muy triste!

Foto: Armando García

Foto: Armando García

Un asunto importante en la prevención de la violencia es propiciar que la chavalera y los ciudadanos tengan incidencia política; esto implica empoderar a quienes tienen menos poder económico, social o político; para eso es preciso utilizar la organización de las bases y la movilización, como medios de toma de conciencia y de concreción de los derechos y responsabilidades sociales de la ciudadanía.

Por eso hay que salirte al paso a la violencia; analizar qué la produce y por donde puede salir, para evitar que esto suceda.

Los que le han metido seso y esfuerzos a la prevención hablan de tres niveles: prevención primaria, secundaria y terciaria.

Según nos dijeron en el diálogo intergeneracional (la chispadera), la prevención primaria consiste en que cada quien ejerza sus derechos y cumpla con sus deberes o responsabilidades, vaá. Es la que se dirige a disminuir la mayoría de factores de riesgo; así, las personas no viven en condiciones que de alguna manera les facilitan ser víctimas o ser víctimas de la violencia.

La prevención secundaria o secundaria implica la ayuda a la banda que anda en lokeras (odidas, tuma resultado de la violencia); por ejemplo, la atención a quienes tienen a sus padres en el tavo, a los hijos de lokos (bandilleros o maretos), a quienes viven en

La prevención terciaria es para quienes ya la torcieron por lites, por andar en lokeras que, nel pues, pero que tienen una oportunidad de cambiar, rehabilitarse, darse cuenta de que pueden ser ciudadanos de bien. Esta prevención, entonces, lo que busca es evitar que la chavalera vuelva a las andadas y pueda reinserirse socialmente.

5. Estrategias para prevenir la violencia

Una estrategia es el conjunto de actividades que se realizan para alcanzar un fin. De ahí, hacia

5.1. Prevención primaria

Estrategia 1

La familia

La violencia doméstica o intrafamiliar, o entre los rucos, es pan diario en Honduras; basta abrir cualquier periódico para enterarse de ella. Y lo que no se denuncia o llega a saberse es peor y mala onda.

Para cambiar el panorama desalentador de la violencia intrafamiliar, ¿qué se puede hacer? Mucho. En el diálogo intergeneracional propusimos una estrategia pública alcanzable, vaá: es decir, realista o al barro, sin mucha paja de que a que a; esta estrategia contiene las siguientes ondas:

- Que la educación en Derechos Humanos se incluya, prácticamente, hasta en el último rincón de nuestro país; en los medios de comunicación radiales, escritos, televisivos, vallas panorámicas, aun en volantines que se repartan en la comunidad y hasta en las cartas de amor, los mensajes por teléfono, fax, etc. y ya por último para la frezada del turrón (la flow, pastime), etc. además, que tal información abarque la escuela, la universidad, el trabajo; que a las empresas no les valga charra sino que, en sus anuncios y propaganda, incluyan mucha casaca sobre derechos humanos hasta en los tassos y vistas coleccionables.

- Fortalecer al núcleo familiar. ¿Cómo? Fundamentalmente a través de un diálogo positivo de los padres y madres de familia para que la chavalera se despiable y vea en sus rucos no un ser temido y al que se debe temer en la familia, no andadura a toda madre y buena onda para su desarrollo. Este rollo se podrá fortalecer desde las escuelas, centros de aprendizaje e instituciones estatales y privadas, creando una cultura de paz y no violencia e igualdad de género.

- Estimular y fortalecer una conciencia política, que se visualice, preocuparse y actuar en el mundo debe ser guiado por la comprensión de la equidad y la justicia, alejados de una conciencia del poder y de la inequidad en las relaciones y valores con los sistemas sociales, políticos y económicos.

- Fomentar, asimismo, una cultura de denuncia. Esto significa que cuando sucede algún hecho violento, hay que avisar a las autoridades que son las encargadas de darle seguimiento a la cosa. Las autoridades deben perseguir a quienes cometen delitos, para que no se repitan en el país; también deben apoyar a las víctimas de la violencia y el delito.

En el Estró, en los centros de atención a la chavalera que, en los centros de atención, sean auritos en los cuales los cipotes encuentren un lugar donde se les pueda dar un apoyo y protección a las víctimas de la violencia, de una manera comprensiva y profesional.

Estrategia 2

LA EDUCACIÓN

A la par y después de la etapa chingona de la chavalera, vivida en la familia, la escuela tiene una gran importancia capital en su formación. Allí se conectan los primeros amigos,

pero también se presencian, reciben y se dan las trompadas. Allí ocurren los desencantos cuando uno pierde el grado, cuando es expulsado por mala conducta, o cuando la escuela no responde a lo que la chavalera quiere o aspira.

Però la escuela no es el único lugar en el que uno se puede educar, vaá; hay quienes no les gusta lo que les enseñan en la escuela, pero están deseosos de ponerse buzos en lo que a ellos les llama la atención. Por eso, en el ambiente catracho debe dársele la debida importancia a la educación alternativa; por ejemplo, a la ocupacional, ya que en el tercer «Considerando» de la *Ley para el Desarrollo de la Educación no Formal* se establece «Que es urgente y necesario la creación de un sistema educativo alternativo no formal, que atienda a las necesidades educativas y de formación ocupacional de niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos hondureños excluidos de la educación formal que los capacite para integrarse en forma activa en el mejoramiento de su calidad de vida y en el proceso de desarrollo productivo». Por tales razones, y por muchas más, pensamos en los siguientes puntos:

- Se reforzará el apoyo económico estatal a las familias que están palmadas para que la chavalera asista a la escuela, en lugar de chambea o pelar papas.
- Se orientará a los maestros y maestras para que sean más amigos de los estudiantes y así establecer vínculos de confianza.
- Se dispondrá que en las escuelas y centros educativos haya más flexibilidad. Se reelaborarán los reglamentos disciplinarios; no serán tan yucas para que los alumnos no sean expulsados y, al salir, se sientan marginados y busquen la calle donde, de cualquier manera, encontrarán compas que, en la mayoría de las veces, los empujarán a cometer actos antisociales asociados con la violencia. Y, cuando en casos extremos suceda la expulsión, la Secretaría de Educación contará con programas adecuados de educación alternativa.
- Se promoverá en las clases, en las actividades escolares y extraescolares, la convivencia pacífica y el fomento de valores; en esa onda, se incorporarán estrategias pedagógicas en Derechos Humanos como acompañantes o como parte del currículo de estudios.
- Se educará la chavalera, desde los primeros años escolares, en la transformación de conflictos por medio del diálogo. O sea, que los cipotes y las cipotas sepan que para resolver problemas es mejor platicar, en lugar de ir a los kilombos.
- Incentivar el empoderamiento ciudadano a través de un proceso de aprendizaje y de acción que fortalezca la autoestima de las personas, sus habilidades analíticas y de organización y la conciencia política, para que puedan ser conscientes de sus derechos y unirse para construir una sociedad más democrática.

• Incentivar el gobierno escolar y otras formas de organización de la chavalera, que le permita abrir espacios para la convivencia y el fomento de la cultura de paz, vaá.

• Se mejorará la calidad de los programas de educación extraescolar, se ampliará su cobertura y se fomentará el emprendedurismo, de tal manera que respondan a las necesidades, contexto y cultura de cada rincón catracho.

• Adecuar el horario escolar a las necesidades y posibilidades de los estudiantes.

• Fortalecer al Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) para impulsar carreras técnicas, así como a las universidades.

Estrategia 3

El Trabajo

Los rucos muchas veces, sin cranear lo que chispean, nos maltratan porque no nos ven chambea; dicen que todo nos vale charra. En repetidas oportunidades nos exigen, pero no nos echan mano ni nos hacen barra. Por eso, propusimos la estrategia que contiene los siguientes puntos que, fijo, nos dan segunda:

- Se incrementarán las oportunidades de formación para la chamba dirigidas a la chavalera.
- Se multiplicará por todos los medios audiovisuales, impresos y electrónicos (Internet), la publicación de ofertas laborales para jóvenes.
- Se incentivará a las pequeñas y medianas empresas (pymes) para que puedan desarrollarse de mejor manera e incorporen la fuerza laboral de los jóvenes.
- El Estado creará alianzas entre las instituciones gubernamentales, organizaciones de sociedad civil, empresa privada, organismos religiosos y cooperación internacional para la implementación del Plan Empleo Juvenil, dirigido a la juventud para que pueda insertarse en la vida laboral mediante el desarrollo de sus capacidades y competencias.
- Fortalecer el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) mediante la creación de sedes comunitarias que permitan a los chavos y chavas formarse conforme al desarrollo

económico y productivo de su comunidad y así dejar las lokeras y la pelazón, pue.

- El Estado promoverá, fomentará y divulgará, a través de campañas masivas, el conocimiento de los derechos laborales de la muchachada; además, de los derechos humanos que le asisten; así disminuirán las situaciones de discriminación, acoso, abusos sexuales y de otros clavos.

Estrategia 4 La salud

La salud no se refiere solo al cuerpo, pue; también a la mente. Que la muchachada, además de estar sana físicamente lo esté de la cabeza, ayudará para que a la violencia le bajen las revoluciones. En esa onda propusimos esta estrategia que contiene los siguientes puntos:

- En las escuelas y centros de formación se le pondrá más atención a orientar a la muchachada con respecto a las mejores maneras de mantener la salud mental; la orientación se enfocará, también, en las enfermedades producidas por contacto sexual, como el VIH-sida, la sífilis y otras. Se le dará empuje a la orientación en salud sexual y reproductiva (o sea, la de hacer chiguines); eso no solo en los centros educativos sino, además, en las comunidades y otros espacios donde se reúnen los pibes y los rikikus. Con información adecuada, pueden reducirse en las chavas los embarazos no deseados ni planificados.

- Se dará capacitación a la chavalada en fumigación y prevención comunitaria para que pueda prestar apoyo a los centros de salud de las comunidades cuando haya campañas de salud.

- Se les dará orientación clara a los chavos y chavas para prevenir el consumo de guaro, weed, pocks, perica, tula tay y otras ondas y se establecerá un mejor control de permisos sobre las cantinas y billares que estén ubicados en la cercanía de escuelas y centros educativos de todo el país. En esa misma onda, se organizarán y apoyarán procesos de consulta comunitaria sobre la existencia de guareras o estancos en aquellas comunidades donde sus pobladores así lo soliciten.

Estrategia 5 La cultura, el deporte y el tiempo libre

El fomento de la cultura, el deporte y las formas de utilización del tiempo libre o pelazón tiene una importancia macanuda para

la chavalada. El rollo es que todos se mantengan ocupados y alegres, ya sea jugando, divirtiéndose, aprendiendo o involucrados en las más diversas actividades que les ayuden a desarrollarse de manera plena y sana. Así, pues, aquí les van los puntos de la estrategia que proponemos:

- Se fomentará el funcionamiento de centros para el estímulo de las artes, como el dibujo, la pintura, la danza, la música, etc., no solo en los centros escolares sino en la comunidad, en las instalaciones municipales y en las instalaciones estatales. Este tipo de actividades, además, es muy importante para la organización juvenil.

- Se promoverá y fomentará el voluntariado para que la chavalera aprecie el trabajo comunitario.

- Se promoverá el derecho a disfrutar el tiempo libre de la muchachada; en ese sentido, se apoyará a las casas de la cultura existentes y se estimulará la formación de nuevas en donde no hay (especialmente en las áreas vulnerables y en las más afectadas por la violencia vinculada con la juventud), vaá. La idea es tratar de armarlas con las municipalidades para que tengan un respaldo institucional que las apoye y no sean llamadas de tusa o pajas pa'l rato.

Estrategia 6 Organización y liderazgo

Una de las principales estrategias para vencer al enemigo es dividirlo. Por tal razón, si no queremos que la violencia nos venza, debemos unirnos. Pero unimos no quiere decir solo amontonarnos, vaá; al contrario; esa unión debe darse de manera organizada. ¿Con qué objeto? Para convivir de manera armónica. Esta unión, para que sea eficaz, debe darse sin ninguna discriminación: étnica, de género, orientación sexual, clase, etc. Que los adultos no digan que los cipotes, adolescentes y jóvenes solo para joder servimos. En esa onda, proponemos:

- Se estimulará por los medios institucionales y privados la capacitación de adolescentes y jóvenes para que tengan un liderazgo positivo, que tome en cuenta sus sueños, su manera de pensar, su onda, su vibra y su capacidad para organizarse, también en desdabilar a la chavalera en buenas ondas, en campamentos; ondas así, pue.

- El Estado, las municipalidades, las organizaciones sociales y la sociedad en general deben reconocer que los jóvenes podemos proponer cosas importantes y buenas; por eso, también nos deben tomar en cuenta cuando se toman decisiones, tanto en las comunidades como en los espacios sociales y políticos.

- El Estado no criminalizará a los jóvenes por la violencia ni les echarán todos los clavos que suceden en Honduras; por el contrario, ¡luchará para que la sociedad también deje de hacerlo! «Se promoverá la sensibilización de la Policía Nacional, del Ejército, de los Operadores de Justicia, medios de comunicación y sociedad en general sobre la necesidad de fomentar y practicar una cultura ciudadana de paz, democrática, participativa y con respeto a los Derechos Humanos para la prevención de la violencia, los delitos y conflictos».

Estrategia 7 La seguridad

Una sociedad con miedo generalmente es conformista; no se atreve a desarrollarse plenamente, le da puspús su participación en la transformación de la realidad en la que vive. Si le dan palo, dice amén; si le gritan, se queda con el pico callado!, y nel, pue.

Ahora, ni en la covacha pueden estar seguras las personas; por eso, de lo que se trata es de lograr un modelo de seguridad preventiva, o sea, que mucha o la mayor parte de la energía de las acciones que se hacen en seguridad se dirija a evitar que las cosas pasen, ¡no solo en estar persiguiendo delincuentes cuando ya las cosas pasaron! Eso por ley hay que hacerlo, pero también hay que prevenir...

La idea es que, en esa onda, algún día podamos salirle al paso a la violencia por métodos pacíficos y no represivos. A eso aspiramos. Por eso proponemos la estrategia de seguridad que contiene los siguientes puntos:

- Se fomentarán procesos y campañas destinadas a retirar las armas de fuego y las municiones que tiene la población; además, se promoverá ante el Congreso de la República la reforma a la *Ley de Control de Armas y Municiones* para que se vuelva más difícil comprar armas, sobre todo entre los chavos menores de veinticinco años.
- El Gobierno, chepos, chafas y las comunidades trabajarán conjuntamente para identificar los clavos que impiden la tranquilidad y, luego, se pondrán ruzos para transformarlos, teniendo en cuenta que los mismos clavos pueden servir para unirnos, para pensar comunitariamente y resolverlos de manera amistosa.
- En las escuelas, centros de formación, instituciones gubernamentales y municipales se dará formación a la chavalería

sobre la manera de resolver los clavos sin llegar a los kilombos. Se machacará en darle cancha al diálogo para resolver las diferencias. Lo que se llama cultura de paz.

- Se declarará la «Semana Nacional por la Paz»; todas las instituciones educativas del país desarrollarán actividades organizadas entre docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad relacionadas con la prevención social y el fomento de la cultura ciudadana.

5.2 Prevención secundaria, o focalizada Estrategia 8 Los grupos vulnerables

Grupos vulnerables son aquellos que más riesgo tienen de ser lastimados por la violencia; ya sea como víctimas o victimarios. Por ejemplo, quienes viven en «barrios rojos»; los que son excluidos de la actividad social normal por motivos étnicos, de clase, abandono del hogar; quienes pertenecieron a una mara; quienes han estado en el mamo; quienes le hacen a las drogas, o al guaro, u otras causas. Lo importante es que los chavos, en lugar de optar por vías violentas, tengan oportunidades de encaminar su vida hacia actividades o fines que no sean lokeras feas antisociales.

La estrategia que proponemos para tratar este asunto tiene las siguientes ondas:

- Se atenderá de manera integral a los grupos vulnerables y, especialmente, se le pondrá coraza a la reinserción de los chavos que estuvieron en alguna mara, pandilla, clicca, o lokeras raras, etc.; es decir, que en la comunidad se sientan útiles, que los tomen en cuenta, que se les brinde apoyo para que consigan chamba y, sobre todo, que no se sientan driles o getas.
- Se le dará viaje a programas orientados a que los estudiantes de la U, en las carreras de humanidades, hagan sus prácticas orientadas al empoderamiento de las comunidades; de esa manera, ayudar a sensibilizar a la gente para aceptar a la muchachada infractora de la ley que ha cumplido con las sanciones judiciales. De igual forma, propiciar el trabajo conjunto con las comunidades para que no se les discrimine mientras se reinserstan, sin importar su condición física (tatuajes, pircin, perforaciones, estilos de vestir, look y formas de vida).
- Desarrollar estrategias para promover la cultura de la denuncia en las comunidades; con más rollo en aquellas comunidades con mayores índices de violencia; o sea, donde la cosa está más caliente.

Estrategia 9 La reinserción social

- ¿Qué es eso de la inserción social, vos?
- Pues en ese diálogo intergeneracional al que fuimos nos dijeron que hay mucha gente que está excluida por distintos motivos. Porque no tiene chamba ni educación, o porque tiene gustos sexuales diferentes, o porque es pobre y a saber en qué barrio vive. A esa gente hay que buscar cómo insertarla, o hacerla parte de los beneficios que nos debe garantizar el Estado a todos y todas porque somos ciudadanos.
- ¿Y la reinserción es volverlo a meter a uno?
- ¡Caball! O sea, hay gente que al cometer algún delito de alguna forma rompe con la sociedad. Entonces, cuando sale del mamo hay que darle cabida en la sociedad otra vez, pues si ya pagó su condena, ¡ya pagó! A esos chavos y chavas hay que ver cómo los reinsertamos (o los metemos de nuevo en la buena onda) porque si no, fuera del mamo, van a seguir haciendo violencia, pue.

Una comunidad o barrio, al insertar o reinsertar a alguien que se ha embroncado con ella, debe hacerlo de manera que esa acción no sea traumática; sobre todo, para quien se está reinsertando. Para que esta onda de reinsertarse no sea una cosa así bien difícil, proponemos la estrategia, anclada en la justicia restaurativa, que contiene los siguientes puntos:

- El Estado se pondrá más vivo en este asunto y no lo dejará solo en manos de los civiles. Para eso será fundamental la creación de albergues temporales para quienes pertenecieron a maras o grupos delincuenciales y tengan la intención de insertarse o reinsertarse en la comunidad. Esos albergues darán a la gente lo básico, como comida y lugar donde fondear, así como alguna atención para que los chavos y chavas tengan salud corporal y mental. Por eso se les pondrán opciones de educación, trabajo, ayuda legal, psicológica, etc.

Estrategia 10 La violencia contra mujeres adolescentes y jóvenes

Este es un tema yuca aunque no se ventile tanto en los medios de comunicación; allí se le da más importancia a la violencia cometida y padecida por los chavos que a aquella que daña a las chavas. Hasta en eso inclina el machismo. Por lo anterior, proponemos los siguientes puntos de la estrategia para prevenir la violencia contra las mujeres, especialmente las adolescentes y jóvenes.

- Socializar las reformas a la *Ley contra la Violencia Doméstica*.
- Se montarán campañas que contribuirán al cambio cultural del machismo por la adopción de una cultura de igualdad para hombres y mujeres. Esta campaña, de carácter permanente, abarcará no solo la escuela y los centros de formación sino a toda la población, a través de los medios de comunicación social escritos, televisivos, radiales, electrónicos, cibernéticos, ya que ahora están esas ondas, ¡hay que actualizarse papá! En esta campaña se incluirá la prevención contra la trata de personas, vaa.

—Eso de la trata de personas me suena a chino...

—¡Yai!, ¿acaso no te acordás de lo que dijeron en el diálogo intergeneracional?

—¿Es cuando venden a la gente?

—¡Caball!, es el comercio ilegal de personas. Los que se dedican a eso engañan; o mañosamente se llevan a la gente y la venden, sea para explotarla sexualmente o para obligarla a trabajar ¡La trata de personas es un delito muy, muy grave!

- Las mujeres víctimas de la violencia, además de ayuda psicológica, médica y legal, recibirán formación en cuanto a empoderamiento, sobre todo económico, para que no dependan de quienes les echan vasca o las maltratan psicológicamente.

foto: Armando García

5.3 Prevención terciaria Estrategia II

Jóvenes, procesos penales y privación de libertad

Para los jóvenes, caer en el mamo es «caer en lo más peor», torcerla, ser kedado o getas, vaá. Por un lado, la mayoría de jóvenes desconoce lo que es un proceso judicial y, para poderla más, le escasean las varas para pagar un abogado. De esa cuenta, los procesos se hacen largos y la chavizada pasa mucho tiempo encerrada sin que se le inicie proceso.

Modificar el sistema penitenciario en Honduras supondrá un esfuerzo estatal enorme; pero los puntos que proponemos para esta estrategia contribuirán, sin duda, a que la situación de los jóvenes que han incurrido en actos antisociales y delictivos (sobre todo violentos) mejore y los ayude a salir del kilombo en el que se han metido:

- En los jóvenes que tienen clavos con la ley, se buscará darle preferencia a la sanción de las faltas o delitos sin privarlos de la libertad para que, mediante medidas cautelares, educativas u otros recursos penales, reparen de mejor manera los daños ocasionados a sus víctimas y, de paso, se reconcilien socialmente.
- El ingreso al mamo será el último recurso que se les aplique a los adolescentes, después de que queden palmadas todas las posibilidades para que cumplan las sanciones en libertad.
- El Estado creará centros de atención a la chavalera en rollos o clavos con la ley para que, desde allí, se acompañe a la banda en el cumplimiento de las sanciones; esto constituirá un proceso formativo para que puedan, después, reengancharse de mejor manera en la sociedad. Además, para que los asesores en materia legal los ayuden a conseguir chamba, oportunidades educativas y todos los mikis que, de acuerdo con sus circunstancias, necesiten para el reencauce de sus vidas.

- Armonizar la legislación nacional de acuerdo con los estándares internacionales en Derechos Humanos, la integridad cultural y la diversidad para prevenir la violencia hacia la niñez y juventud.

- Enfocar mejor la atención en los medios de comunicación ya que son importantes para:
 - Llegar a la agenda política.
 - Hacer de la violencia en niños, adolescentes y jóvenes un tema visible en el debate público.

- Informar al público acerca del debate sobre el tema de la violencia en niños, adolescentes y jóvenes, y de la solución propuesta.

- Acumular aliados y aliados.

- Cambiar las actitudes y el comportamiento público.

- Influenciar a quienes toman decisiones y a quienes tienen liderazgo de opinión.

- Definir políticas y programas e influenciar la conducta de los organismos privados y públicos.

Las estrategias aquí propuestas son, apenas, los pasos necesarios para que el Estado y la sociedad empiecen la ruta para prevenir la violencia relacionada con la chavizada y cipotada. Son las estrategias que contiene la Política nacional de prevención de la violencia hacia la niñez, la adolescencia y la juventud en Honduras. Esta Política fue aceptada o avalada por el Gobierno a inicios de 2013, por eso es que su cumplimiento es un compromiso con la juventud hondureña.

La tarea es macanuda, pero si no comenzamos ahora, después nos va a ser más yuca y no podremos desarrollarnos entre tanto cachimbeo como sociedad. Por eso, el Estado y toda la sociedad hondureña, y especialmente los jóvenes, debemos exclamar, desde el fondo de nuestro ser: ¡La violencia no es mi amigo! ¡Debemos prevenirla!



interpeace

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz, Interpeace

Interpeace es una fundación suiza que funciona con un estatuto especial de cooperación con el Sistema de las Naciones Unidas; su misión es asistir en la prevención de conflictos y la construcción de la paz. Interpeace facilita procesos participativos de diálogo que permiten un abordaje constructivo de los problemas críticos de la agenda política y social en situaciones de polarización política o ideológica, desarticulación social y debilidad institucional.

El enfoque de Interpeace se fundamenta en la investigación acción-participación, enfoque que engloba una concepción del ser humano como sujeto social en constante interacción con su medio; en el cual debe reconocerse, tomarse conciencia de sí mismo y crear las condiciones para transformar su realidad.

El valor agregado de Interpeace reside en sus principios institucionales, enfoque y recursos metodológicos que permiten crear espacios imparciales de diálogo, así como promover la sostenibilidad, la transparencia, la inclusión y la apropiación de los procesos por parte de los actores nacionales. Dichos principios se reflejan desde el diseño de los componentes estratégicos y operativos así como en las acciones y decisiones que son tomadas por el equipo local que conduce los procesos de transformación social.

Oficina Regional para América Latina

Desde el año 2002, Interpeace abrió una Oficina Regional para América Latina, con sede en Guatemala. Ello, con el propósito de establecer una presencia regional que permitiera la facilitación de procesos de investigación y diálogo para facilitar el abordaje de los problemas críticos de la agenda política y social en situaciones de polarización política o ideológica, desarticulación social, y debilidad institucional. La función de la Oficina Regional es facilitar el desarrollo de proyectos nacionales de encuentro y aproximación intersectorial que, mediante el fortalecimiento de las capacidades de los actores participantes, contribuyan a la superación de los conflictos y al surgimiento de iniciativas que los actores implementen dentro de los marcos de su acción social y política regular.



interpeace

Programa Juventud para Centroamérica

Interpeace ha buscado, desde 2007, generar condiciones para que el tema de la violencia asociada con juventudes sea enfocado desde la visión incluyente y transformadora que prima en los ideales de consolidación de la paz. A partir de aquel año comenzó a implementarse un proceso de apoyo a la institucionalidad regional del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica).

En 2008 surgió el Programa Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil en Centroamérica, Polijuve, el cual cumplió con el mandato de implementar procesos participativos e incluyentes de diálogo y consulta, producto de los cuales se elaboraron propuestas consensuadas de política pública para la prevención de la violencia asociada con la adolescencia y la juventud. Entre 2010 y 2011, estas propuestas fueron presentadas públicamente y fueron puestas al servicio de las autoridades clave de los países de Centroamérica.

En 2011, producto de la experiencia acumulada, Interpeace crea el Programa Juventud para Centroamérica, el cual se caracteriza por atender, desde niveles y ámbitos distintos, pero complementarios y sinérgicos, procesos y acciones creativas tendientes a favorecer a las juventudes de la región, desde una perspectiva de construcción de paz y con un enfoque de compromiso a mediano y largo plazos.

Interpeace, Oficina Regional para América Latina

11 Avenida 14-75 zona 10

Guatemala, Guatemala, Centroamérica

Teléfono: (502) 2381-9700

<http://www.interpeace-lao.org>

Una Política de Estado, como la que aquí se propone, supone el esfuerzo y la voluntad de transformar un problema; de abarcarlo de manera que deje de ser un obstáculo para la convivencia ciudadana en armonía. Es, a la vez, un compromiso en el cual no solo el Estado sino también la sociedad en general tienen que ponerse de acuerdo para construir una sociedad sana, en la que prime la consecución del bien común.

La violencia que se da en el ámbito de la niñez, la adolescencia y juventud es un problema cuya transformación se ha postergado. Esa postergación ha permitido que haya crecido de manera desmesurada; que sea preocupante. Por eso, antes que se agrande más debemos encararlo en toda su globalidad, aun sabiendo toda la complejidad que eso implica.

Esta *Política* constituye un paso determinante porque no surgió de la imposición sino del consenso; del diálogo y no de la confrontación. En ese sentido la aspiración es a establecer una ruta por la cual a la violencia no le sea fácil transitar. Es, a la vez, un acto de fe que a todos los participantes en su elaboración les hizo decir: ¡La violencia no es mi amiga!

El proyecto «Protagonismo Juvenil en Honduras: Barras Deportivas por la Paz» es ejecutado por el Programa Juventud de Interpeace para Centroamérica



interpeace

Con apoyo de:


Berghof Foundation